



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEÓN.

SECRETARÍA DE CAMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO.

Su Sria. Ilma. el Obispo mi Señor, ha pasado con esta fecha á practicar la Santa Visita del Arciprestazgo de Cea, terminada con toda felicidad la del de Loma de Saldaña.

León, 27 de Setiembre de 1888.—Dr. José Fernández Bendicho, Arcipreste Secretario.

ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA LEÓN XIII

Á LOS PRELADOS, CLERO Y FIELES DEL RITO ARMENIO.

A Nuestros Venerables Hermanos Esteban Pedro Décimo, Patriarca de Cilicia, á los Arzobispos y Obispos, y á Nuestros amados Hijos el Clero, Monjes y Pueblo del rito armenio en gracia y comunión de la Sede Apostólica.

LEÓN PAPA XIII

Venerables Hermanos, Amados Hijos, Salud y Bendición Apostólica.

La paternal caridad con que amamos á todas las partes del rebaño del Señor, por su fuerza y naturaleza es tal, que sentimos, como en una íntima y constante unión de afectos, cuanto ocurre propicio ó adverso en la república cristiana. Así es que, como se llenó Nuestro corazón de punzante y duradero dolor

cuando cierto número de armenios, singularmente en la ciudad de Constantinopla, se separaron de vuestra fraternal sociedad, ahora experimentamos un especial contento con el más vivo ardor deseado, al ver aquella disensión, gracias á Dios felizmente apaciguada. Y mientras nos alegramos de la paz y concordia que habéis recobrado, no podemos menos de exhortaros con las mayores instancias á que conservéis con todo celo y procuréis hacer todavía mayor ese inestimable beneficio de la misericordia divina. A fin de conseguirlo, y para que todos profeséis una misma doctrina en materia de Religión, habéis de permanecer constantes, como ya lo estáis, en la obediencia á esta Sede Apostólica; y vosotros, amados Hijos, debéis vivir fielmente sumisos y obedientes á vuestro Patriarca y á los demás Obispos que tienen el derecho de dirigir vuestra conducta.

Mas como para destruir esta religiosa concordia con harta frecuencia suministran ocasión, ya las discusiones en negocios públicos, ya las contiendas en cosas privadas, debéis evitar las primeras con el respeto y sumisión que loablemente profesáis al Príncipe supremo del imperio otomano, cuyo espíritu de equidad, amor de la paz y favorables disposiciones hácia Nuestra persona, conocemos perfectamente y las están demostrados con brillantes testimonios. De las contiendas y rivalidades, fácilmente os veréis libres si grabáis indeleblemente en vuestros corazones y seguís en vuestra conducta los preceptos que San Pablo, Apóstol de las gentes, da á propósito de la perfecta caridad, la cual es *dulce y sufrida, no tiene envidia, no obra temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, ni piensa mal.* (1) Además, esta excelente y perfecta concordia os asegurará otro beneficio para que, gracias á ella, podáis aumentar, como hemos dicho, y desarrollar más cada vez los resultados de la paz y unión que habéis recuperado. Y en efecto, moverá hácia vosotros las miradas y los corazones de los que, teniendo vuestra misma nacionalidad y perteneciendo á la misma raza, viven, sin embargo, separados de vosotros y de Nos, y fuera del redil cuya custodia Nos está encomendada. Viendo los ejemplos de vuestra concordia y caridad se persuadirán fácilmente de que el espíritu de Cristo vive en vosotros con toda vi-

(1) I á los Cor., XIII. 4 y 5.

talidad, porque únicamente Él puede unir á los suyos de tal modo, que no formen sino un solo cuerpo.

Quiera Dios que lo reconozcan y que se resuelvan á volver á la unidad de que sus mayores se apartaron. Entonces les sucedería seguramente que sentirían inundárseles el alma de indecible gozo, al ver que por su unión con Nós y vosotros quedaban unidos también con los demás fieles que en el mundo entero profesan el Catolicismo; comprenderían entonces que iban á habitar en las moradas de esta mística Sión, á la cual únicamente ha sido prometido por los divinos oráculos levantar sus tiendas por doquiera y extender sobre toda la tierra el velo de sus tabernáculos.

Para que vuelvan al redil de donde salieron, á vosotros toca principalmente, Venerables hermanos que regís las diócesis de Armenia, consagrar toda vuestra actividad á este fin; á vosotros toca, pues sabemos que ni os falta celo para exhortar ni doctrina para convencer. Y queremos que en Nuestro nombre y empeñando Nuestra palabra llaméis á los disidentes; atraed al hogar paterno á los hijos que lo abandonaron y á quienes hace tiempo que se espera. Y más aún: queremos que salgáis á su encuentro, y que abráis los brazos para estrecharles á su vuelta.

No; no creemos que vuestras exhortaciones y palabras han de resultar estériles; y la esperanza del feliz resultado la fundamos primeramente en la infinita misericordia de Dios, que se derrama sobre todas las naciones, y después en la docilidad y condiciones nativas del pueblo armenio. Abundantes son los documentos históricos que prueban que desde el punto en que conoce la verdad se siente inclinado á abrazarla, y cuán dispuesto se halla á volver á ella si conoce que la ha abandonado. Los mismos que viven separados de vosotros en el culto, se glorían de que el pueblo armenio fuese instruido en la fe de Cristo por Gregorio, hombre santísimo, llamado el Iluminador, y le veneran con particular afecto como padre y santo tutelar. También conservan con respetuosa piedad el recuerdo de su viaje á Roma, testimonio de su respeto y fidelidad hácia el Pontífice San Silvestre, y aun refieren que obtuvo muy benevola acogida y consiguió muchos privilegios. Que en los sentimientos de Gregorio hacia la Santa Sede Apostólica abundaron doctos varo-

nes que rigieron las iglesias armenias, resulta muy claramente de sus propios escritos, de sus peregrinaciones á Roma, y de un modo más notable aún, de sus decretos sinodales.

Bien merece, en apoyo de lo mismo, que se recuerde lo que los Padres armenios, celebrando Sínodo en Sis, en el año de 1307, declararon sobre la obligación de prestar obediencia á esta Sede Apostólica. *Así como pertenece al cuerpo estar sometido á la cabeza, así la Iglesia universal (que es el cuerpo de Cristo), debe obedecer al que Cristo Nuestro Señor constituyó en cabeza de toda la Iglesia.* Lo cual fué confirmado, y más claramente expresado todavía en el Concilio de Adana, en el año diez y seis de aquel mismo siglo. Y sin mencionar cosas menos importantes, bien conocido es de todos vosotros lo que ocurrió en el Concilio de Florencia. Presentáronse allí los delegados del Patriarca Constantino V, veneraron como Vicario de Cristo á Eugenio IV, nuestro predecesor, y declararon que venían á buscar al que era Cabeza, Pastor y fundamento de la Iglesia, para rogarle que la cabeza tuviese piedad de los miembros, que el Pastor reuniese en el rebaño, y que el fundamento fortaleciese á la Iglesia (1).

Presentándole el símbolo de su fe, le suplicaron de este modo: *Si algo faltase, dínoslo.* Y entonces dió el Pontífice la Constitución conciliar *Exultate Deo*, en la cual les instruía en cuanto debían saber de la doctrina católica. Los delegados, en su nombre, en el de su Patriarca y en el de toda la nación de Armenia, manifestaron que se adherían á aquella Constitución, que á ella se sometían cordialmente con toda humildad y diligencia, *declarando, en nombre de los sobredichos y como verdaderos hijos de obediencia, atemperase fielmente á las órdenes y preceptos de la Santa Sede Apostólica.* De este modo pudo decir con toda verdad el Patriarca Azario en su carta á Gregorio XIII, nuestro predecesor, fecha IV de los idus de Abril de 1585: *Tenemos libros de nuestros mayores sobre la obediencia de nuestros Patriarcas y Primados al Romano Pontífice, y cómo San Gregorio el Iluminador fué obediente al Papa San Silvestre.* Por esto recibió la nación armenia con máximos honores á los delegados que había enviado á Roma, y por eso se impuso la obligación de seguir puntualmente los preceptos de la Santa Sede.

(1) Labbæi, *Con. Collect.* suppl. Tom. V, 210.

Ciertamente, conservamos la confianza de que tales recuerdos serán muy eficaces para que muchos de los que viven todavía separados de Nós, se muevan á buscar la unión. Si el motivo de sus vacilaciones y dudas fuese el temor de que la Santa Sede Apostólica tuviese para ellos menos solicitud y fueran por Nós recibidos con menos afecto que lo que desean, recordadles, Venerables Hermanos, que los Romanos Pontífices, nuestros predecesores, jamás cesaron de dar á los armenios muestras de su paternal caridad. Siempre recibieron benévola y amablemente á cuantos fueron en peregrinación á Roma, ó solicitaron su amparo, y aun dispusieron que para ellos se fundaran hospederías. Sabido es que Gregorio XIII formó el proyecto de establecer una escuela donde recibieran sana instrucción los jóvenes armenios, y que si la muerte vino á impedirle que realizara su pensamiento, Urbano VIII lo ejecutó en parte disponiendo que los armenios fuesen admitidos en el espacioso colegio de la Propagación de la Fe. Y en cuanto á Nós, apesar de lo adverso de los tiempos, hemos podido, á Dios gracias, ejecutar más ampliamente el pensamiento que concibió Gregorio XIII, y hemos destinado un edificio bastante grande, cerca de San Nicolás de Tolentino, á los estudiantes armenios, estableciendo en él un colegio en las condiciones requeridas. Lo cual se ha hecho de tal modo que se ha cuidado de que se respetaran, como era de justicia, la liturgia y la lengua armenias, tan recomendables por su antigüedad y la elegancia y multitud de escritores insignes; y no pareciendo esto bastante, se ha dispuesto que un Obispo de vuestro rito permanezca de continuo en Roma para que por sí inicie en las cosas santas á los estudiantes á quienes el Señor llama á su especial servicio.

Con este objeto se fundó há tiempo en el Colegio Urbano una cátedra de lengua armenia, y Pio IX nuestro predecesor, ordenó que en el gimnasio del Seminario pontificio romano hubiera un profesor que enseñase á los alumnos del país la lengua, la literatura y la historia armenias. Por lo demás, la solicitud de los Romanos Pontífices hacia los armenios no ha quedado circunscrita á los límites de esta ciudad, pues nada tomaron con tanto empeño como sacar á vuestra Iglesia de las dificultades en que se ha encontrado, remediar los daños que ha sufrido por la

maldad de los tiempos, y proveer á todas sus necesidades. Nadie ignora el esmero con que Benedicto XIV procuró proteger y conservar intacta vuestra liturgia, así como las de las demás Iglesias orientales, y conseguir que la sucesión de los Patriarcas católicos de Armenia fuera reintegrada en la Sede de Sis. También sabéis que León XII y Pío VIII dirigieron todos sus esfuerzos á que tuviéseis en la misma capital del imperio un prefecto de vuestra nación que cuidase de los negocios civiles, á ejemplo de los demás ritos que existen en el propio imperio. Recientes son aún los actos de Gregorio XVI y Pío IX para aumentar en vuestro país las Sedes episcopales y hacer que el Prelado armenio de Constantinopla aventajara á todos en honor y dignidad. Esto se consiguió estableciendo primero en Constantinopla la Silla Archiepiscopal y primacial, y luego decretando su unión al Patriarcado de Cilicia, á condición de que el Patriarca residiera en la capital del imperio. Y para que la distancia no fuese parte á debilitar la estrecha unión de los fieles armenios con la Iglesia romana, discretamente se dispuso que el Delegado Apostólico residiera en la misma ciudad, y que en ella haga veces del Romano Pontífice. Vosotros mismos podéis dar testimonio de la solicitud con que hemos mirado á vuestra nación, y Nós, reciprocamente, de vuestra adhesión á Nós, de la cual hemos recibido pruebas en distintas ocasiones.

Como, por otra parte, las condiciones de vuestro pueblo, la conducta de vuestros mayores y la historia entera de los pasados siglos son las más adecuadas para atraer hacia esta ciudadela de la verdad á los armenios que viven separados de vosotros, y esto con la eficacia que ya nada debería detenerles, y como por otra parte la Santa Sede Apostólica no ha dejado nunca de esforzarse en que vuestra nación se le uniera estrechamente, llamándole á la primitiva unión cuando en ocasiones la rompía, resulta abundancia de sólidas razones para que vosotros, Venerables Hermanos, aconsejéis, y Nós lo miremos con firme esperanza, que la antigua unión quede plenamente restablecida. Lo cual ha de redundar seguramente en bien de toda vuestra nación, no sólo en orden á la salvación de las almas, sino como principio de aquella prosperidad y gloria á que legítimamente se puede aspirar en este mundo. Y, en efecto, la historia reseña que entre

los sagrados Pastores de Armenia, los que han brillado con más esplendor, como resplandecientes astros, son precisamente los que estuvieron más íntimamente unidos á la Iglesia romana, y que vuestra nación llegó á su apogeo durante los siglos en que más prosperó en Armenia la Religión Católica.

Sólo Dios, de quien dependen todas las cosas, puede hacer que esto suceda, conforme lo deseamos y pedimos: *Él que llama á los que quiere honrar é inspira afectos religiosos á quien le place* (1). Haced con Nós, Venerables Hermanos, que lleguen hasta Él suplicantes oraciones, para que movidos de la gracia triunfante todos los de vuestro pueblo que entraron por el bautismo en la sociedad de la vida cristiana, y que, sin embargo, viven alejados de nuestra comunión, Nos llenen de completo gozo volviendo á Nós enteramente, *profesando la misma doctrina, teniendo la misma caridad y abrigando los mismos sentimientos* (2). Esforzaos en tener por mediadora junto al trono de la gracia á *la gloriosa, bendita y siempre Virgen María, Madre de Dios, Madre de Cristo, para que presente nuestras súplicas á su Hijo, Dios nuestro* (3). Tened además como intercesor al ilustre mártir Gregorio el Iluminador, á fin de que en su calidad de ministro de la divina gracia lleve á término y confirme la obra que comenzó á precio de sus trabajos y de su invencible paciencia en los tormentos. Pedid, finalmente, según nuestro propio ruego, que la docilidad de los armenios y su vuelta á la unidad católica sirvan de ejemplo y estímulo á todos los que adoran á Cristo, pero viven fuera de la Iglesia Romana, á fin de que, volviendo al punto de donde partieron, no haya más que un solo rebaño y un solo pastor.

Mientras esto constituye nuestro deseo y nuestra esperanza, en prenda de la bondad divina y con toda la efusión de nuestra caridad, á vosotros, Venerables Hermanos, y á vosotros, amados Hijos, os concedemos la Apostólica Bendición.

Dada en Roma, en San Pedro, á 25 de Julio del año de 1888, undécimo de nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

(1) S. Ambrosio. *in Luc.* c. IV.

(2) *Philip.*, II, 2.

(3) *Antiph. Liturg. Arm.*

Del R. P. Provincial de los Capuchinos se ha recibido en este Gobierno Eclesiástico el siguiente

Llamamiento del M. R. P. Provincial de los Capuchinos

AL AMADÍSIMO CLERO ESPAÑOL.

Amados nuestros en el Sacerdocio: El interés de la gloria de Dios y el bien de las almas ponen hoy la pluma en nuestra mano.

Conocemos vuestro noble y ardiente celo por toda obra buena, y en este concepto, no vacilamos en llamar vuestra atención sobre la nuestra, que estamos llevando á cabo en el Baztan, donde ha comenzado ya á levantarse el edificio que ha de cobijar á nuestros futuros apóstoles para Ultramar y la Península. Sí, un Colegio ó Escuela Seráfica compuesta de 200 niños, bajo la dirección de nuestros Misioneros, es el plan que acariciamos y deseamos ver pronto realizado.

Tenemos en nuestro favor las bendiciones de Su Santidad, la oprobación real de Madrid, el apoyo de las Autoridades de la Provincia, y todo género de garantías de parte del pueblo; pero esto aunque mucho, no es bastante; necesitamos del concurso real eficaz y positivo de todo el clero español y contamos con él. Sí, contamos con su generosa limosna, y la de sus feligreses, y este será poderoso auxiliar, que dará el mayor impulso á las obras ya comenzadas hasta llevarlas á su feliz coronamiento. En esta confianza estamos y en ella estriba nuestro principal consuelo.

Por todo lo cual, hermanos queridos en el Sacerdocio, recibid todos anticipadamente el testimonio de nuestra profunda gratitud, juntamente con la expresión de nuestro más sincero afecto.—*El Provincial de los Capuchinos de España* FR. JOAQUIN M.^o DE LLEVANERAS.—S/C Escuela Seráfica de Misioneros Capuchinos, (Provincia de Santander, por Gama.) MONTEHANO.

ANUNCIO.

OFICIO Y MISA DEL ROSARIO.

Se venden en la imprenta de este BOLETÍN; el Oficio á cinco céntimos de peseta, y la Misa, impresa á dos tintas, á diez.

Imp. y lib. de los Herederos de Miñón.